

ACTA DEL COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 horas del día martes 11 de noviembre del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Biblioteca del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Aquiles Serdán, número 250, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, para la presente Sesión del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53, 100 y 104 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en cuanto a Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo y el Lic. Cecilio Raul Ferreyra Silva como Secretario Técnico a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis de propuestas de convenios de colaboración.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO 01. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando el Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor, **se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva con las reservas de ley.**

PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, da lectura al orden del día y no habiendo modificación a la misma. **Se aprueba el Orden del día de esta Sesión de la Comité de Asunto Editoriales, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.**

PUNTO NÚMERO 03. ANALISIS DE PROPUESTA DE PROPUESTA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

El Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en su carácter de Presidente del Comité, instruyó realizar el análisis de propuestas para valorar la celebración de convenios de colaboración con instituciones educativas, culturales y bibliotecarias, tanto públicas como privadas, con la finalidad de fortalecer el intercambio de información documental, bibliográfica, académica y cultural en beneficio de la Biblioteca del Congreso del Estado.

Se destacó que dichos convenios podrían celebrarse con escuelas públicas y privadas, universidades, institutos de investigación, bibliotecas municipales, bibliotecas públicas del Estado, bibliotecas comunitarias, centros culturales y demás instituciones vinculadas con la lectura, la investigación, la preservación documental y la difusión del conocimiento. Lo anterior permitiría ampliar las redes de colaboración institucional, facilitar el intercambio o donación de material bibliográfico, promover actividades académicas y culturales, así como acercar el acervo legislativo a estudiantes, investigadores y ciudadanía en general.

En ese sentido, el Comité consideró pertinente valorar la generación de convenios de colaboración que tengan objetivos claros, utilidad institucional y beneficio público, procurando que estos instrumentos contribuyan al fortalecimiento de la Biblioteca del Congreso, a la preservación de la memoria documental del Poder Legislativo y al fomento de la cultura, la lectura y el conocimiento en Michoacán.

PUNTO NÚMERO 04. ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz el Secretario Técnico pregunta al Presidente del Comité, si tienen algún asunto general que tratar lo indique, que **no refiere tener algún asunto en particular para tratarse; por lo que se da por incluido en la presente acta y se da desahogado este punto.**

PUNTO NÚMERO 05. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 10:50 horas del día en que se actúa, firmando al margen o al calce quienes en ella intervinieron, para la debida constancia legal y todos los demás efectos procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 días del mes de noviembre del año 2025.

ATENTAMENTE

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del Acta del Comité de Asuntos Editoriales, Biblioteca y archivo, elaborado en Palacio Legislativo con fecha 11 de noviembre de 2025 / CRFS

